



Resolución Ministerial

N° 0169-2025-JUS

Lima, 20 MAYO 2025

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, resulta necesario designar al profesional que ocupará dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419 y otras disposiciones; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Eduardo Gonzalo Muga Melgarejo en el cargo de confianza de Secretario General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN ENRIQUE ALCANTARA MEDRANO
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

